



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 257/2020**

Comodoro Rivadavia, 30 de septiembre de 2020

**VISTO:**

La nota CUDAP N° 2699/2020 presentada por la Dra. Cristina Beatriz Massera y el Lic. Javier Tolosano, directora y Co director, respectivamente del Programa de Investigación ANP RC, en la que solicitan aval académico para el proyecto de edición de la Colección "Área Natural Protegida Rocas Coloradas", y

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto es el resultado del trabajo desarrollado por docentes, investigadores y estudiantes en el Programa de Investigación "Área Natural Protegida Rocas Coloradas", radicado en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que la publicación busca acercar a la comunidad, de manera coloquial, las investigaciones desarrolladas en el área de estudio.

Que el mencionado proyecto consta de 8 (ocho) fascículos que abordan distintas temáticas.

Que son compiladores de dicha colección la Dra. Cristina Beatriz Massera y el Lic. Javier Tolosano, ambos docentes investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que a los fines de la puesta en marcha del Proyecto no se requieren fondos ni erogación presupuestaria por parte de la Facultad.

Que el aval solicitado es un requisito necesario para iniciar los trámites de edición en EDUPA.

Que es política de la Facultad apoyar las actividades de investigación y sus producciones científicas

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la segunda Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 29 y 30 de septiembre y 1° de octubre, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Otorgar aval académico al proyecto de edición de la Colección "Área Natural Protegida Rocas Coloradas", presentada por la Dra. Cristina Massera y el Lic. Javier Tolosano.

...//



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHSCR-SJB: 257/2020**

Mto

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente